



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CON PONENCIA DE LA DRA. **ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **DECIDIÓ COMOQUIERA QUE SE DECIDIÓ CONTINUAR CON LA DISCUSIÓN DEL ASUNTO, SE REANUDARÁ SU DELIBERACIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN DEL 23 DE SEPTIEMBRE.** EN LA ACCIÓN DE TUTELA NO **50001221300020260023801** INSTAURADA POR ANDRES FERNANDO AYALA CERON CONTRA JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, POR LO TANTO, SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO CARLOS LORENZO PORTILLA VILLOTA Y A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

FERNEY CANO DÍAZ
OFICIAL MAYOR - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA